

EL PALACIO SEVILLANO DE LOS GUZMANES SEGÚN DOS PLANOS DE MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

THE GUZMANES SEVILLIAN PALACE, ACCORDING TO TWO
MAPS OF MIDDLE OF 18TH CENTURY

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO
Universidad de Sevilla. España

Se estudian dos planos superficiales, de mediados del XVIII, del desaparecido Palacio de los Guzmanes de Sevilla, ubicado en el Barrio de San Miguel, uno firmado y fechado en 1752 por el Maestro mayor del Alcázar Ignacio Moreno, y el otro, anónimo, que lo copia con ciertas variantes artísticas, de hacia 1756 o posterior. Ambos permiten conocer con gran detalle la disposición espacial de este inmueble, pues además de lo preciso del dibujo cuentan con notables descripciones.

Palabras claves: Palacio, Guzmanes, Sevilla, planos, siglo XVIII.

This article studies two maps of middle of 18th from the disappeared sevillian Guzman's palace, in the Saint Michael's quarter. One firméd for Ignacio Moreno, Alcazar's architect, in 1752, and the other later. Also permit analyzes the disposition of the property, because two planes have an exact drawing and notable descriptions.

Key words: Palace, Guzmanes, Seville, maps, 18th century

Pocas noticias constructivas y formales se tenían de este singular edificio desaparecido, que se levantaba en la collación de San Miguel, junto a la parroquia de ese nombre, conocido, en buena medida, gracias a la descripción que hiciera hacia 1839 y en 1844 Félix González de León y que, como tantos otros, ese templo por ejemplo, fue incomprensiblemente arrancado del caserío en la segunda mitad del siglo XIX por la especulación urbanística, quedando de él sólo el recuerdo de la plaza propia que abría a su enorme fachada, que sigue llamándose del Duque y da nombre al barrio.

Se traen a colación dos planos dieciochescos del inmueble localizados en el legajo 1.156 del Archivo Ducal de Medina Sidonia, que se desmenuzan en profundidad para conocer su organización espacial interna, uno realizado en 1752 por el Maestro mayor de los Reales Alcázares sevillanos Ignacio Moreno, y otro anónimo, que lo copia con algunas variantes artísticas, de hacia 1756 o posterior.

La casa señorial ocupaba la totalidad de una gran manzana, según se aprecia en el Plano del asistente Pablo de Olavide de 1771 (*Lám. 1*), de formato rectangular vertical, delimitada al frente por una plaza denticular, abierta, al parecer, a finales del siglo XVI por el VII duque de Medina Sidonia don Alonso Pérez de Guzmán, tras derribar varias casas de su propiedad, para permitir la visión de la fachada que le mandó construir y para picadero de caballos, por lo que aparece con el nombre de Plaza del Duque,¹ que entonces lindaba por la izquierda con la calle de las Armas, actual Alfonso XII, y por la derecha con el desaparecido callejón de los Estudiantes, que unía la plaza con esa calle bordeando la manzana, a la que comía el cantón inferior siniestro para formar un adarve.

El viejo caserón medieval, de fisonomía mudéjar, no tenía una organización unitaria, sino que fue surgiendo de la adición de varias construcciones de fábrica de ladrillo, madera y teja, jugando un papel importante, como plaza fuerte, en la lucha de sus dueños con los duques de Arcos por el control político de la ciudad, entre los años de 1458 y 1530². La idea de darle un aspecto más monumental y unitario al inmueble, fue del citado duque (1549-1615), que ejerció la jefatura de su Casa desde 1558, aunque en minoría de edad con su madre como tutora, y hasta su fallecimiento, porque a pesar de tener fijada residencia en su palacio de Sanlúcar de Barrameda, sede de su poderoso estado señorial, desde donde atendía sus obligaciones de Capitán general de la Costa de Andalucía y del Mar Océano, y sus particulares intereses³, mantenía una privilegiada posición en la ciudad de Sevilla. De ahí la necesidad de contar no sólo con una acomodada vivienda para sus estancias temporales, y permanente de criados y agentes, sino también con una imagen material de su poderoso estatus social, por lo que ordenó regularizar y enriquecer su delantera con esa monumental fachada, como se recoge en el documento que mandó redactar, posiblemente a la hora de su muerte, para informar a su hijo don Manuel, futuro VIII duque, en qué había gastado buena parte de su colosal fortuna: “*En las casas principales de Sevilla, de la collación de San Miguel, labró toda la delantera con un muy grande cuarto*”, lo que nos viene a decir que además construyó no sólo esa crujía sino buena parte de la vivienda interna. El documento recoge que junto al edificio existía otro que también le pertenecía, colindante por la parte trasera, formeros ambos de la manzana, de menor importancia y mayor antigüedad, que debió unir para dar independencia de insularidad a su casa, y donde dispuso uno de sus principales entretenimientos: “*En las casas que llaman viejas, en la collación de San Viçente, también las ha reparado, y hecho un muy hermoso juego de pelota*”.⁴ Ese espacio lúdico, abierto y amplio, donde se jugaba, dio nombre al

1 Félix GONZÁLEZ DE LEÓN: *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M.N., M.L. y M.H. ciudad de Sevilla*. Sevilla: imprenta de José Morales, 1859, p. 47.

2 *Ibidem*. pp. 50-51.

3 Francisco de SALANOBA: *Fragmentos Genealógicos de la Casa de Medina Sidonia*. Archivo Ducal de Medina Sidonia (en adelante **A.D.M.S.**) leg. 1.319.

4 *A.D.M.S.* leg. 4.325 fol. 3 vto.

callejón Corredor de Pelota, que posteriormente recibió el de Estudiantes porque unía los colegios de San Hermenegildo y de los Ingleses⁵.

Ambas residencias fueron renovadas por su hijo don Manuel, como afirma un documento de similar intención redactado en diciembre de 1633: “-En Sebilla las casas principales al barrio de Sant Bizente, linde casas que oy son del señor conde de Saltés. -El juego de la pelota, con la huerta y corral de comedias”⁶. Varios datos importantes para su reconstrucción se desprenden de su lectura, y nos hablan de su habitabilidad al estar provisto de grandes espacios dedicados al ocio, del que gustaban estos señores, tanto para el ejercicio físico, como para las representaciones teatrales a las que tan aficionado era don Manuel, amén de un gran terreno dedicado a cultivo, donde retirarse a meditar y a leer poesías, lo mismo que hacía en Sanlúcar en el casón llamado Huerta del Desengaño, junto al convento de Capuchinos.

El plano de 1752, dibujado por Ignacio Moreno, se levantó en tiempos del XIV duque don Pedro Alcántara, casado con doña Mariana Silva, hija del duque de Alba, y fallecido en 1779, y posiblemente también la copia anónima, pues la consideramos de hacia 1756.

En papel, ambos son de formato rectangular y casi idénticos, pues responden al tipo de plano superficial, o sea, una planta, sin alzado, de trazo lineal negro para marcar los muros, que se rellenan con los colores amarillo y rojo para delimitar zonas, que en el original se completa con celeste y marrones para aclarar otros espacios, y en el anónimo con verdes y ocre. Cada sala o espacio lleva un número identificador. En la parte inferior, a la siniestra, se dispone una rosa de los vientos con ocho puntas, alternadas las coloreadas en oscuro y las en blanco, inscrita en un doble círculo, con puntos en los espacios vacíos, y una flor de lis, exterior, para marcar el norte. A su derecha el pitipié en forma de regleta para marcar las varas castellanas, dentada en número de 20 en el plano de 1752, y billetada en número de 30 en el de 1756, donde además se dispone la leyenda “varas castellanas”. (Lám. 2)

La planta se completa con una precisa leyenda introductoria, donde se indica qué palacio se delinea, a quien pertenece, el lugar de ubicación, cómo se realiza el plano para mostrar la obra nueva que se estaba haciendo y cómo por esa razón se utilizan los colores amarillo y encarnado para delimitarla, y toda una serie explicaciones necesarias para su entendimiento, tan interesantes para el conocimiento de este conjunto palacial como el del propio análisis de los espacios dibujados. Además, en el original, se indica el autor. En éste, la leyenda se encuentra en la parte inferior, deteriorada por el pliegue. Se inicia: “Este Mapa es de un Palacio que está en la Ciudad de Sevilla (roto) plazuela que llaman del Duque Collación del Señor San Miguel y assi mismo de una Casa principal o accesoria de dicho palacio, y unas cocheras, casa y obrador de un Maestro de coches. Executado por Ygnacio Moreno, Maestro mayor de los Reales Alcázares de esta dicha ciudad. Primeramente se advierte (roto)...” (Lám. 3)

5 José María de MENA: *Las Calles de Sevilla*. Sevilla: 1973, pp. 78-79.

6 A.D.M.S. leg. 4.325, fol. 6 y vto.

El arquitecto Ignacio Moreno ejerció esa maestría de albañilería desde 1748 hasta su fallecimiento en 1760, jugando un papel de cierto relieve en la ciudad tras el terremoto de Lisboa del 1º de noviembre de 1755 porque, aparte de la restauración importante que efectuó en ese edificio, muy afectado por el movimiento sísmico en el sector del palacio alfonsí⁷, fue requerido por el conde de Mejorada, Veinticuatro y Procurador mayor de Sevilla, para que junto con otros maestros mayores reconociese la Torre del Oro, que formaba parte de su cerca exterior, y las puertas y murallas de la ciudad, para dictar la restauración necesaria, y luego, en solitario, efectuó nuevos reconocimientos y dirigió la restauración de esa torre⁸. Además se conservan otras plantas y alzados de su mano, como la de una casa de vecindad que se intentaba hacer junto a la Puerta de Jerez, posterior en el tiempo a la que aportamos, firmada y fechada en 1760, que nos muestra su capacidad en esta materia⁹.

En la planta anónima, la leyenda explicativa se encuentra en la parte superior del plano, conservándose en perfecto estado, por lo que preferimos transcribirla en su totalidad en lugar de la de Moreno, pues ambos textos son casi idénticos, con lo que conseguimos aligerar su lectura, evitando vanas duplicaciones, y recogemos las variantes que se dan sólo al principio. Su tenor es el siguiente: *“Este Mapa es de el Palacio que tienen los Sres. Duques de Medina Sidonia en la Ciudad de Sevilla, Plazuela que llaman del Duque, Collación de San Miguel; y assi mismo de una / Cassa principal, o accesoria de dicho Palacio, y unas Cocheras, cassa, y obrador de un Maestro de coches. Primeramente se advierte antes de su Explicación, que la Color Amarilla, se lo pertenece a las fábricas / que de nuevo se hacen, y no a las executadas como lo está este Palacio, se ha dispuesto así, por razón de distinguir, y separar con la Color encarnada las viviendas del mencionado Palacio de los demás agre / gados; También se advierte, que todos los huecos demostrados por donde pasan las líneas, y colores, son ventanas, y los que están en blanco son Puertas y Postigos, como también todas las viviendas altas / son correspondientes a las demostraciones en este Plan superficial, a excepción de algunas divisiones que diferencian en algún modo las piezas altas de las bajas, y las Cavallerizas que están soterradas por vajo de las Salas / de la fachada principal que corresponde a la mencionada Plazuela, reciben sus luces por unas ventanas, que están sobre la superficie, correspondientes a las demostradas en el plano, por estar éstas como aún estado / de alto, y sobre éstas en el segundo cuerpo están otros tantos balcones con el principal que comprehende ésta, no sólo la principal puerta, sino también los pilares, y ventanas, que tiene a cada un lado, y ensima son pos / tigos*

7 Francisco OLLERO LOBATO: “La reforma del palacio gótico de los Reales Alcázares de Sevilla en el siglo XVIII”. *Laboratorio de Arte* nº 11, Sevilla: Universidad, 1998, pp. 233-245. Ana MARÍN FIDALGO: *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*. Sevilla: Guadalquivir, 1990, pp. 292, 420, 507.

8 Teodoro FALCÓN MÁRQUEZ: *La Torre del Oro*. Sevilla: Diputación, 1983, pp. 61-62, 72.

9 Ana MARÍN FIDALGO: *El Alcázar de Sevilla...* ob. cit., p. 652 reprod. nº 508, pp. 656-657, reprod. nº 509.

que salen a dicho balcón, y sobre las salas bajas de la accesoria que corresponden a la Plazuela deste el Oratorio de color encarnado hasta la esquina de la Calle de las Armas está una galería con ocho arcos, y nueve columnas / que la cubre una azotea. Y en el resto que corresponde a dicha Calle está un Mirador que hace simetría con la Torre frente de San Miguel”.

El inmueble no se describe de manera unitaria, sino que se diferencian dos viviendas, una con los muros rellenos de encarnado, que se califica de accesoria y casa principal, en el lado izquierdo, abriendo a la calle Armas y al callejón de los Estudiantes, y otra, mucho más amplia, reflejada por el color amarillo, en la que se estaba trabajando en aquellos momentos, quizás bajo la dirección del mismo autor del plano, el arquitecto Ignacio Moreno. Además diferencia unas cocheras y la casa y el taller de un maestro de coches de caballos. Aclara que los huecos abiertos en los muros coloreados eran ventanas, mientras que puertas y postigos aparecen en blanco, y deja constancia que el edificio tenía una segunda planta pero que no la refleja en el plano, salvo algunas excepciones, ubicándose las caballerizas en una zona semisubterránea bajo la crujía de fachada principal que miraba a la plaza, al modo de un criptopórtico, al que daban luces varias ventanas que organizaban el paramento de la planta baja, distribuyéndose sobre ellas balcones en la planta superior, destacando el que volaba sobre la puerta principal de ingreso, con otras dos puertas a sus lados. El paramento de esa fachada quedaba además articulado por pilastras, quedando los balcones cerrados por postigos. También quiere destacar la existencia, en el lado izquierdo de esa fachada, hacia la calle de Armas, en su planta segunda y desde el espacio del oratorio, de una galería o tribuna abierta a la plaza como mirador, formada por el vuelo de ocho arcos sobre nueve columnas, que quedaba cubierta por una azotea. Esta galería se oponía, simétricamente, con el torreón esquinero que miraba a la parroquia de San Miguel y al callejón de los Estudiantes, y tendría carácter lúdico para asistir a los juegos de caballos, de toros y cañas que se celebraban en su plaza.

En el plano de Moreno de 1752, a esta explicación le sigue la relación de 126 números con las estancias a que corresponden, articuladas en siete cajas de escritura de desarrollo vertical, terminando el arquitecto con la justificación de no disponer los alzados porque no se lo habían encargado, la fecha de ejecución y su firma y rúbrica: *“Esto es lo que pertenece en quanto al / presente plano superficial, omitiendo los / perfiles y alzados, así exteriores, como interiores, / para mayor inteligencia y claridad de su demans / tración, los que se han omitido por no haver / se mandado executar más que el presente / Mapa superficial de dicho pa / lacio, su acesoria y / demás agregados. / Año de / 1752. Ygnacio Moreno (rúbrica)”.*

Preferimos transcribir, como antes, la relación de estancias numeradas del plano segundo, dispuesta en la zona inferior del dibujo, puesto que sólo cambia alguna letra, de tal forma que en el plano de 1752 se lee *“Explicación del Palacio. 1. Número uno plazuela que llaman del Duque”*; la disposición de cifras arábigas en lugar de palabras a la hora de contar los números de habitaciones, como ocurre en los números 6 y 15,

o el indicar en el n° 51 a don Joseph García Barrio como “*thesorero y agente mayor de dicho estado*”.

Veamos el tenor completo del plano de 1756, que se organiza en ocho cajas de escrituras verticales, y en el que falta la justificación, firma y fecha anterior:

“n° *Esplicación.*

1º. *Plazuela que llaman del Duque.* 2. *Puerta principal.* 3. *Otras dos puertas una a cada lado / que acompañarían la principal.* 4. *Zaguán, o apeadero.* 5. *Línea de Columnas, y Arcos que re / civen el suelo hollado del 2º cuerpo* 6. *Puerta que corresponde a las Cavallerizas / que comprehenden 32 plazas o pesebres.* 7. *Entrada a los corredores y Patio principal.* 8. *Corredores.* 9. *Patio principal.* 10. *Antesala.* 11. *Sala principal.* 12. *Tránsito.* 13. *Recámara.* 14. *Línea de ventanas.* 15. *Sala que sobrepasa del 2º cuerpo, con una / Torre, o mirador.*

// 16. *Caracol que sube a dicha Torre, o Mirador.* 17. *Sitio que sirve de lugar común.* 18. *Cocheras.* 19. *Pila del Patio principal.* 20. *Postigo que sale al Callejón de los Estudiantes.* 21. *Entrada extrahordinaria a las cocinas.* 22. *Sitio de Labaderos.* 23. *Pila de la cocina.* 24. *Cozina.* 25. *Corral.* 26. *Puerta que sale del Jardín.* 27. *Escalera extrahordinaria.* 28. *Tránsito de comunicación a dichas piezas.* 29. *Sala principal que llaman la Torre.* 30. *Sala.* 31. *Dicha.* 32. *Dicha.* 33. *Pila.* 34. *Dicha.* 35. *Escalera que sube al paseo del Estanque.* 36. *Dicha.*

// 37. *Estanque.* 38. *Paseo que circunda dicho Estanque.* 39. *Postigo que sale al callejón de la Calle de las Armas.* 40. *Sala.* 41. *Dicha.* 42. *Dicha.* 43. *Corral.* 44. *Pila.* 45. *Patio de cocina.* 46. *Cozina.* 47. *Escalera, y tránsito de Cozina.* 48. *Sala.* 49. *Dicha.* 50. *Corredores.* 51. *Parte del Patio que lo restante sirve / al quarto que oy posee Don Joseph García / Barrio Agente de la Casa de S.E..* 52. *Pila.* 53. *Escalera principal.* 54. *Sala, o recámara.* 55. *Sala.*

// 56. *Dicha.* 57. *Oratorio.* 58. *Cocheras. En el Testero de dicha Escalera / principal esta una ventana con una Reja, / tan particular en su fábrica, que se dificulta se pudiese ha / cer a golpe de martillo, sin traba / jo de Lima.*

Síguese la Esplicación / del Quarto de dicho Thesorero / y Agente de S.E. / Este quarto es el que se demue / stra con la Color encarnada.

59. *Primera puerta de su entrada.* 60. *Corredores.* 61. *Quarto de mozo.* 62. *Parte del Patio que lo restante per / tenese al Palacio antes referido.* 63. *Pila.* 64. *Escalera.*

// 65. *Antesala.* 66. *Sala que corresponde a la Plazuela, / la, cuya fábrica, y su techo de Bóveda, que están como en el / Ayre demuestran ser Oratorio.* 67. *Sitio del Altar en cuyo sitio / está una Columna con dos arcos.* 68. *Recámara.* 69. *Sala.* 70. *Dicha.* 71. *Dicha.* 72. *Galería cubierta.* 73. *Cozina.* 74. *Labadero.* 75. *Patio de cocina.* 76. *Corral.* 77. *Postigo que sale a dicho Callejón / de la Calle de las Armas.* 78. *Dispensa.* 79. *Escalera extrahordinaria.* 80. *Sitio de lugar común.*

// 81. *Corredores que circundan el Jardín.* 82. *Jardín.* 83. *Pila.* 84. *Estanque.* 85. *Pozo.* 86. *Postigo que sale a la Calle de las Armas. / Sobre las Columnas demuestra / das en la Planta de dicho Jardín, no / tienen sobre ellas más que sus quatro /*

líneas de Arcos, que reciben quatro / Azuteas que circundan dicho Jardín / y uno de sus lados mayores como se / demuestra en dicho Plano, está sepa / rado, sirviéndose de él la Casa principal / o acesoria de dicho Palacio.

Síguese la Explicación de la Casa / principal o acesoria referida, demostrada con la color amarilla.

87. Calle de las Armas. 88. Puerta principal. 89. Casapuerta.

//90. Escalera que sube a un quarto de morada / y tránsito de Cochera, y cavalleriza. 91. Cavallerizas que están soterráneas por bajo / de las salas que corresponden a la Plazuela, / se hizieron en este sitio 2 salas año de 1756. 92. Cochera se hizieron aquí las cavallerizas / que estaban en el nº 91 y se le dio a este / quarto una de las cocheras del nº 115. 93. Sala con su recámara. 94. Sala. 95. Dicha. 96. Sala con su recámara. 97. Sala. 98. Escalera. 99. Sala. 100. Dicha. 101. Corredores. 102. Patio principal. 103. Pila. 104. Despensa. 105. Alazena.

// 106. Sala. 107. Corredor, o galería cerrada. 108. Sala. 109. Dicha. 110. Labadero con su caracol. 111. Lugar común. 112. Despensa. 113. Cozina. 114. Galería cerrada.

Síguese la Explicación / de la Casa y Obrador del / Maestro de Coches y 3 cocheras.

115. Cocheras que corresponden a dicha Calle de las Armas. 116. Obrador de dicho Maestro. 117. Tránsito y escalera que sube a las viviendas altas sobre / dichas cocheras. 118. Comedor y cozina. 119. Sala. 120. Corral. 121. Postigo que sale a el callejón de la Calle de las Armas. 122. Dicho callejón. 123. Sitio del Colegio de San Gregorio de los Ingleses. 124. Callejón de los Estudiantes. 125. Parrochia del Señor San Miguel. 126. Sitio del Collegio de San Hermenegildo.”

En el plano, el inmueble presenta una planta rectangular casi perfecta, organizada internamente en tres conjuntos edilicios, el palacio principal, que ocupaba las dos terceras partes, expandido por el centro y la derecha hasta el fondo; luego la casa acesoria, que ocupaba parte de la delantera, y que dispuesta hacia la calle de las Armas se mostraba muy alargada, de desarrollo longitudinal; y, finalmente, en su parte trasera, las dependencias usadas por el maestro cochero, que abrían a esa vía y al callejón de los Estudiantes, de planta rectangular apaisada. (*Lám. 4*)

González de León diría de la casa en 1839, cuando ya se encontraba en franca decadencia, “*que era tan grandiosa que baste a ponderarla las espresiones del rey don Felipe segundo, el cual pasando por ella el día de su triunfal entrada en la ciudad, le llamó tanto la atención que preguntó si aquella era la casa del señor del lugar. Hoy es menos grande que en aquel tiempo por haberse arruinado mucha parte de su diestro lado, y haberla enagenado por donaciones o ventas*”, y cinco años más tarde “*Esta casa palacio, si no era la mayor por su estensión de todas las particulares de Sevilla, por lo menos era la de mayor fachada*”¹⁰.

10 Félix GONZÁLEZ DE LEÓN: *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles...* ob. cit., p. 49. Del mismo autor: *Noticia histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y*

La alabanza de su fachada principal no sólo era fruto de su tamaño, que rondaba los 100 metros, 97 según el plano de 1752 y unos 106 según el de 1756, si reducimos su escala con las varas castellanas de la regleta de sus pitipiés, sino también por el hecho de presentar un frente de disposición casi rectilínea, aunque hacía un ligero quiebro hacia dentro en el entronque de ambas casas, con una organización unitaria articulada con ventanales en alto sobre las caballerizas semisubterráneas y balcones en el piso superior, quedando enmarcado en sus esquinas, según González de León, por sendos torreones con vanos sobre columnas y barandales de hierro, aunque en los citados planos sólo se hace referencia al de la derecha, que miraba hacia la parroquia de San Miguel, pues en la esquina opuesta se nos habla de un gran mirador.

La puerta principal (nº 2) se disponía casi al centro, más cercana a la casa accesoria, flanqueada por dos grandes semicolumnas dóricas que sostenían la cornisa sobre la que volaba un airoso balcón. A ambos lados abrían otras dos puertas (nº 3) de igual luz pero de menor entidad arquitectónica para los carruajes. Las tres puertas daban a un espacioso zaguán o casapuerta (nº 4) trapezoidal, de tanta anchura que se hacía necesario apeaar la techumbre pisada de la planta superior en una panda de seis altas columnas sobre las que volaban arcos de medio punto, dándole el aspecto de una doble nave. Desde la puerta izquierda se accedía a un apeadero de carruajes y monturas (nº 5), y desde la derecha a unas caballerizas (nº 6) con 32 pesebres.

Si entrábamos por el fondo del apeadero, a mano siniestra, se abría la puerta (nº 59) de comunicación con un patio menor claustrado en sus cuatro frentes, de planta rectangular, de seis soportes en cada frente, que originaba cuatro corredores a su alrededor (nº 60). El patio se encontraba dividido en dos, pues uno servía a la casa accesoria (nº 62), centrado por su pila (nº 64), y la otra mitad (nº 51), también en torno a una pila (nº 52), como vivienda para el agente ducal José García Barrio, donde abrían dos de los citados corredores, que se encontraban parcelados, sirviendo uno como cuarto del mozo (nº 61), a continuación un pequeño oratorio (nº 57), y en la galería derecha dos salas (nº 55 y 56) y al fondo una recámara (nº 54). En el vértice izquierdo del fondo había una escalera de acceso a la planta superior, abriendo en el testero de su caja una ventana a una cocina (nº 46) con una singular reja, la denominada de la Pendencia, de un estilo gótico flamígero barroquizante, que aún se conserva en la ventana central del cuerpo intermedio de la fachada del palacio ducal de los Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda. Llamó la atención de Ignacio Moreno, que la describe en el plano como *“una ventana con una Reja, tan particular en su fábrica, que se dificulta se pudiese hacer a golpe de martillo sin trabajo de lima”*, y también a González de León, que la califica de *“labor extraordinaria y de mérito”*, aclarándonos que en otra de sus paredes se encontraba pintado el escudo de los Guzmanes y que se cubría esta caja con una techumbre de madera¹¹ (Lám. 5)

profanos de esta muy noble, muy leal, muy heroica e invicta Ciudad de Sevilla. Sevilla: Imprenta de José Hidalgo y compañía, 1844, p. 41.

11 Félix GONZÁLEZ DE LEÓN: *Noticia histórica y curiosa de todos los edificios públicos...* ob.cit. pp. 41-42.

Por la trasera de la galería oeste otras cinco dependencias comunicaban entre sí (nº 48 y 42) (nº 42 bis, 41, 40), y a mano izquierda la aludida cocina (nº 46), con un tránsito donde se encontraba otra escalera (nº 47) y un patio pequeño para servicio de esa cocina (nº 45). En su fondo un corral (nº 43) con una pila (nº 44) y finalmente un gran estanque rectangular o depósito de aguas (nº 37) rodeado por un paseo en sus cuatro lados (nº 38), que González de León considera “*acaso sea el mayor de Sevilla por su dimensión y profundidad, donde muchas veces ha nadado una barquilla para diversión de la familia, y además tiene una porción de fuentes*”. Allí existía un pedestal romano con una inscripción¹². Un postigo salía al adarve que hacía el callejón de los Estudiantes (nº 39).

Volviendo a la entrada, a la casa puerta, por el lado derecho (nº 7) se accedía al palacio mayor, concretamente a dos de los cuatro corredores o galerías (nº 8) del patio principal claustrado cuadrangular (nº 9), “*de grande extensión*”. Las bajas se hallaban abiertas gracias al vuelo de medios puntos que apeaban sobre los fustes de hermosas columnas de mármol, que se distribuían en número de diez en los lados mayores y ocho en los menores. En el piso superior se empleaba este mismo sistema de arcos y columnas, con el paramento cerrado horadado por balcones “*al claro del patio*”¹³. Una parte del corredor bajo que se hallaba orientado al este, esquinero al callejón de los Estudiantes, servía “*de lugar común*” (nº 17), quizás una letrina, y un trozo de la galería norte de cochera (nº 18). A la mitad de esa galería de poniente abría un postigo al citado callejón (nº 20), y al final una entrada muy pequeña a la zona de cocina (nº 21). Entrando por allí, y siguiendo un recorrido longitudinal paralelo al callejón, encontrábamos un tránsito (nº 28), una escalera que servía y un “*sitio de labradores*” (nº 22), un pilón largo de uso de la cocina (nº 23), la cocina (nº 24) y finalmente un trozo de corral (nº 25) que cerraba la zona. Enfrente del pilón una puerta (nº 26) comunicaba con el magnífico jardín de crucero doble (nº 32). En la galería sur, en la esquina SO, la espaciosa caja cuadrangular de la escalera principal (nº 53) de acceso a la planta segunda, con dos ramales de quince escalones de mármol encarnado cada uno, si es fiable el dibujo del plano, que llevaban a dos mesetas, que servían de descanso, y luego un nuevo tramo, único, de otros cinco escalones, con lo que tendría un desarrollo parecido a la caja de escalera del palacio de los duques de Medinaceli.

La galería este, perpendicular al callejón de los Estudiantes y frontera a la paralela de la fachada, contaba con dos espaciosas estancias (nº 30 y 31) y con la Sala principal o de la Torre (nº 29), en el ángulo noroeste. Esos tres recintos abrían al jardín de crucero, circunvalado por un paseo dispuesto en alto, y al que se accedía desde su lado sur por dos escaleras (nº 35 y 36). Dos fuentes (nº 35 y 36) dividían geométricamente ese espacio abierto, centrando otros tantos cruceros, con lo que se creaban seis parterres angulares para la vegetación. En el plano de 1752 se aprecia una gran variedad de árboles frutales, que se dibujan a la manera heráldica de los muebles símbolos de un

12 Ibídem. p. 42.

13 Ibídem. p. 41.

escudo nobiliario, cuartelando los parterres, y de forma similar, aunque no copiándolo, en el de 1756, variedad de vegetación que corrobora González de León a mediados del XIX¹⁴.

Volviendo a la fachada a la plaza, en su tercio derecho, una sala principal comunicaba con las caballerizas y zaguán (nº 11), una antesala (nº 10), un tránsito (nº 12) que comunicaba con una recámara (nº 13) y una sala que no sólo tenía un doble cuerpo, sino que se proyectaba hacia el cielo con una torre o mirador (nº 15), frontera al Colegio de San Hermenegildo, cuyo solar se indica en el plano con el nº 126, y con vistas a la parroquia de San Miguel, que aparece con el 125, con la que la familia mantenía una estrecha relación, como avala la libranza ordenada por el VIII duque don Manuel el 4 de octubre de 1631 de 1.000 reales “*para ayuda a la obra que se hace en la iglesia*”¹⁵. A la torre angular del palacio se accedía por una escalera de caracol abierta en una caja cuadrada adosada por detrás (nº 16). En el plano se hace constancia de las ventanas que animaban esta fachada principal con el nº 14.

La casa accesoria se desarrollaba, como se ha comentado, en el ala izquierda, de disposición alargada, con su lado menor hacia la plaza y el mayor hacia la calle de las Armas, donde abrían varias puertas. Tras una cochera rectangular (nº 92), en la esquina, con acceso directo a la calle de Armas, donde se hicieron unas caballerizas, se encontraba la puerta principal (nº 88), por la que se entraba a un zaguán (nº 89) no muy amplio, con dos puertas. Una a mano derecha para pasar a un tránsito donde se encontraba una escalera (nº 90), de seis escalones, si es cierta la representación del dibujo, que permitía subir a un dormitorio. Desde ese tránsito se llegaba a la caballeriza comentada (nº 92), y por otra puerta (nº 91) a la caballeriza principal, semisubterránea por debajo de las salas que miraban hacia la plaza, que se transformó en 1756, labrando dos salas. En el plano se ubican en esta crujía dos salas con ventanas hacia la fachada de la plaza (nº 94 y 96) y otras dos interiores que comunicaban con ellas (nº 93 y 95). Al fondo del zaguán, enfrente al portal principal, aunque un poco descentrada hacia la derecha, se encontraba la puerta que daba al corredor este (nº 101) del patio claustrado (nº 102) en torno al que giraba este palacio accesorio. Este patio era rectangular vertical, y su forma se adaptaba a la planta del inmueble, quedando claustrado en tres frentes, los norte, sur y este, pues el oeste quedaba cerrado con un muro al que abrían ventanas. En los lados mayores se disponían seis soportes y en el menor cuatro, posiblemente columnas sobre las que apareían medios puntos, quedando el centro resaltado por una fuente octogonal (nº 103). Al corredor este abrían las salas nº 93 y 95, y al norte en su esquina derecha, haciendo un quiebro, una sala (nº 97) y la escalera (nº 98) de acceso al piso superior, de tres tramos de escalones y otras tantas mesetas. En ese mismo corredor claustral otra sala (nº 99), una muy grande rectangular (nº 100), una pequeña despensa (nº 104) y una alacena (nº 115). En la galería claustral sur se encontraban las puertas de las salas de servicio que configuraban la crujía de la calle de las Armas. Una gran

14 *Ibidem.* p. 42

15 A.D.M.S. leg. 3.088.

cocina rectangular (nº 113) con una despensa al fondo (nº 112), un lavadero con una escalera de caracol en un ángulo ((nº 110) y la puerta de una letrina o “*lugar común*”. También allí la puerta para tres salas (nº 109, 108 y 106) de la crujía perpendicular oeste. Desde la sala nº 106 se entraba a un gran jardín rectangular (nº 82) claustrado en sus cuatro frentes (nº 81), formado por 10 columnas en los lados mayores y 8 en los menores que soportaban los arcos, configurando un circuito de una sola planta, que se hallaba cubierto con azotea. Centrabá el patio una fuente (nº 83) octogonal, o al menos así se dibuja, con un estanque fuera del muro oeste. En la crujía sur un postigo a la calle de Armas y una ventana. En la norte, por un vano doble se accedía a la vivienda que en el plano se tinta de rojo, de desarrollo en cuchillo, muy estrecha y con toda la profundidad del palacio. Primero una galería cubierta (nº 72), que daba paso a mano izquierda a una letrina (nº 80) y a una escalera (nº 79), al fondo a una cocina (nº 73), con su lavadero (nº 74) y su patio (nº 75), con un gran corral cuadrado y una portezuela al callejón de los Estudiantes. Volviendo a la galería cubierta (nº 72), entrando a mano derecha había tres salas seguidas y comunicadas entre sí (nº 71, 70, 69), con una antesala muy amplia (nº 65), quizás un comedor. Al fondo vemos una sala cuadrada, que había servido de capilla (nº 66), con vano a la plaza, pues según palabras de Moreno su “*fábrica y su techo de bóveda, que están como en el ayre, demuestran ser oratorio*”. Allí se encontraba un altar “*en cuyo sitio está una columna con dos arcos*”. La descripción que nos ha dejado González de León, en 1844, de esa capilla, ya arruinada, no coincide con la de la planta, pues dice “*era más bien un gran templo, de un gran cañón o nave con su especie de crucero y media naranja*”¹⁶

Finalmente, cerrando la fachada hacia la calle de las Armas, y con acceso desde ella, tres cocheras rectangulares (nº 115), el taller de un maestro de coches (116), que vivía en la planta superior, a la que se accedía por un tránsito y una pequeña escalera (nº 117). Abajo se encontraba un comedor con cocina (nº 118), una sala (nº 119) y un corral (nº 120) con un postigo al callejón de los Estudiantes (nº 121). Detrás de esa tortuosa vía, en línea con la calle de las Armas, el plano dispone el solar del Colegio inglés de San Gregorio (123).

González de León, testigo de la decadencia visible del edificio, dirá hacia 1839-1844 como su gran fachada había perdido buena parte de su monumentalidad, “*faltándole un pedazo*”, pues su parte diestra con el torreón se habían arruinado y el inmueble parcelado y vendido en parte. Aclara como entre 1767 y 1779 el Asistente de la Ciudad Pablo de Olavide había ordenado construir en ese espacio, “*donde ahora están dos casas nuevas*”, un magnífico teatro para las representaciones de comedias, labrado enteramente de fábrica, “*sin ninguna madera*”, que no se concluyó, pues faltó su cubrición, y se demolió en 1795 por el Ayuntamiento¹⁷. Se conservaba todavía la portada principal y los dos patios principales, aunque con reformas, como la apertura directa de puertas a la plaza, alabando el importante número de las viviendas de la planta

16 Félix GONZÁLEZ DE LEÓN: *Noticia histórica y curiosa de todos los edificios públicos...* ob.cit. p. 41.

17 *Ibidem.* pp. 51-52.

superior y lo holgado de sus salones¹⁸. Años más tarde, con proyecto de Antonio de la Vega de 1868, sobre parte de su solar, en torno al patio principal y sus cuatro crujías, se construiría la casa historicista del Marqués de Palomares, que en buena medida seguía la escala de lo construido en ese sector, pues mantuvo su misma organización en torno al patio y una fachada hacia la plaza de doble planta y torreón esquinero¹⁹. Años más tarde, y junto a ese inmueble, el arquitecto regionalista Simón Barris y Bes proyectaría la amplia reforma de la también tristemente desaparecida casa de Miguel Sánchez-Dalp y Calonge, que se comenzó en octubre de 1908 y cuya obra estaba muy avanzada para 1912, año de la muerte de ese maestro, concluyendo en 1916 bajo la estricta supervisión estética de su dueño²⁰, que se adaptaba a la zona central del viejo palacio de los Guzmanes, en torno a su patio segundo, con fachada a la plaza en el paramento donde abría la antigua entrada tripartita, conservando en conjunto lo esencial de su planimetría, posiblemente estructuras, elementos arquitectónicos e incluso algún vano, como se puede comprobar en una fotografía aérea de 1965²¹. El tándem Sánchez-Dalp y Barris y Bes culminó en otra casa, ubicada en la trasera de su palacio y abierta al antiguo callejón de los Estudiantes, actual Teniente Borges²². Finalmente la plaza del Duque fue remodelada en 1924 por el arquitecto Juan Talavera Heredia, siguiendo el modelo de la plaza cuadrangular inglesa o square, con jardín central en torno a la escultura que realizara Antonio Susillo en 1892²³.

18 *Ibidem.* pp. 41-42.

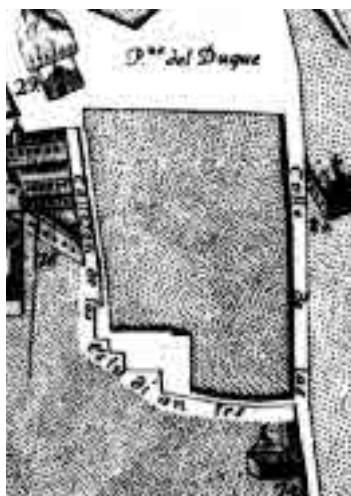
19 José Manuel SUÁREZ GARMENDIA: *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del Siglo XIX*. Sevilla: Diputación, 1986, p. 235, lám. 33 y 34 en p. 336.

20 Alberto VILLAR MOVELLÁN: *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla. 1900-1935*. Sevilla: Diputación, 1979, pp. 168, 179, láms. 72, 73, 74 en pp. 180-181.. Del mismo autor: *Introducción a la arquitectura regionalista. El modelo sevillano*. Córdoba: Universidad, 1978, pp. 67-68, láms. 36-37 en pp. 206-207.

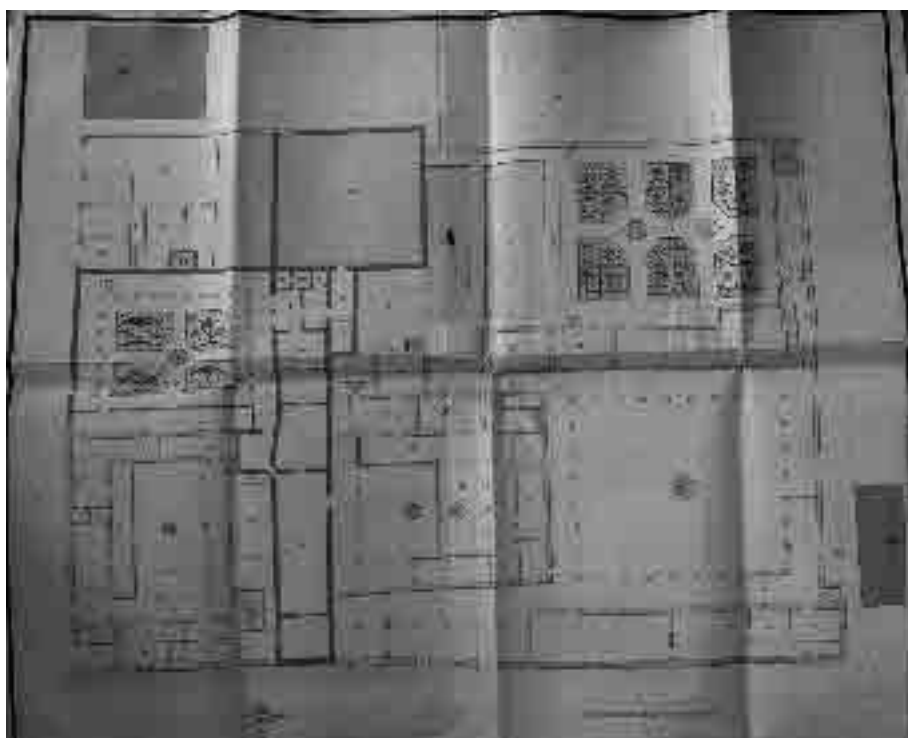
21 Un amplio reportaje fotográfico de estos inmuebles regionalistas desaparecidos en: *SEVILLA, AYER Y HOY*. Sevilla: ABC, (s./a), pp. 341-349, 354-367.

22 Alberto VILLAR MOVELLÁN: *Arquitectura del Regionalismo...ob. cit.*, p. 247.

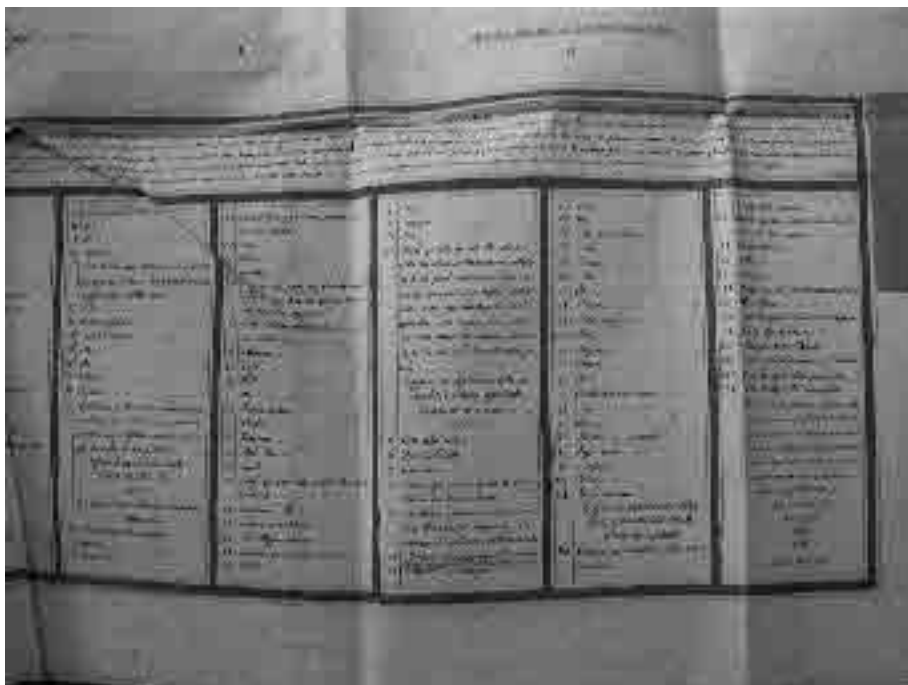
23 *Ibidem.* p. 121.



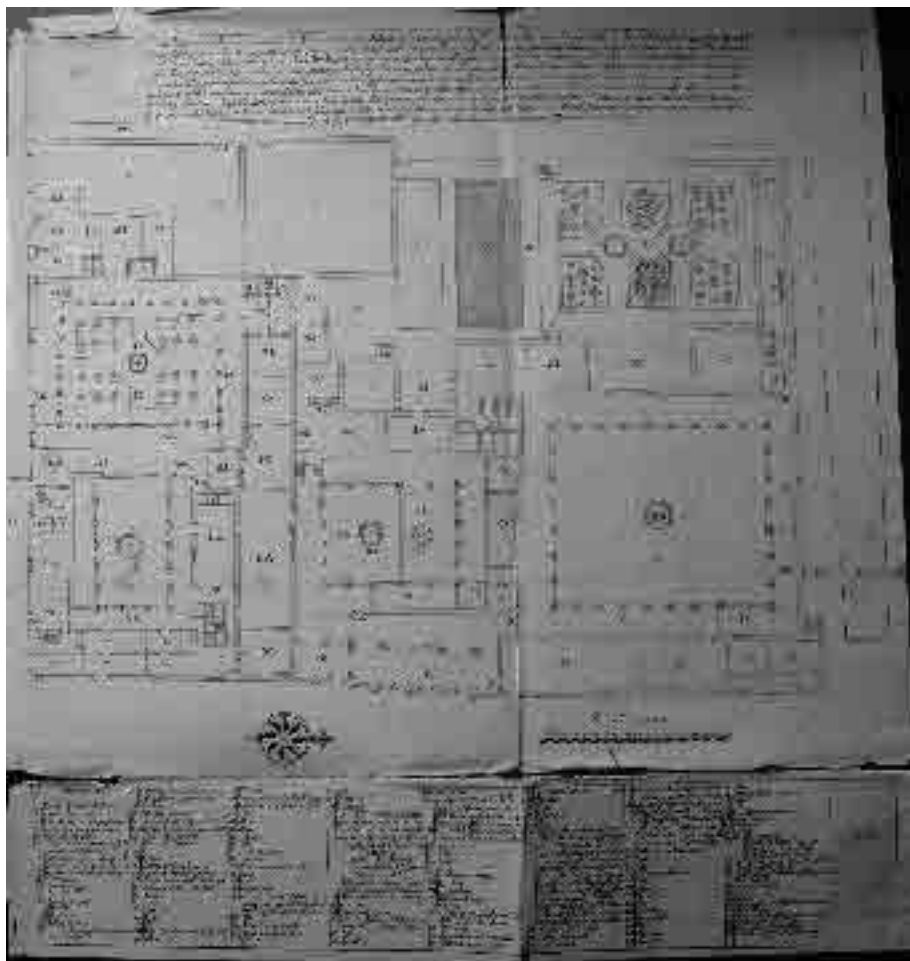
Lám. 1. Plano del Asistente Olavide. 1771. Detalle de la manzana ocupada por el palacio de los Guzmanes.



Lám. 2. Plano de Ignacio Moreno. A.D.M.S. leg. 1.156.



Lám. 3. Plano de Ignacio Moreno, detalle de la leyenda explicativa, con su firma. A.D.M.S. leg. 1.156.



Lám. 4. Plano anónimo, posterior a 1756.



Lam. 5. Reja de la Pendencia, actualmente en el Palacio ducal de Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda.